De: **Enzo Rodrigo Miranda Nuñez** (e_rodrigo@tigo.com.py)
Enviado: miércoles, 04 de noviembre de 2015 12:31:21 p.m.
Para: 'UOC ARPAR' (uocarpar@hotmail.com)
1 archivo adjunto
Nota.pdf (268,4 kB)
Recibido: Enzo Miranda Nuñez

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 04 de noviembre del 2015.-

Señor/a:
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Teléf. (021) 675-263
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles sobre la Resolución Nº 111/15, del Comando de la Armada, en la cual amplia y adjudica a las firmas comerciales **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.** y **DISTRIBUIDORA SUMMER,** respectivamente, correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de agosto de 2015.-

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución 111/15 del Comando de la Armada.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

De: **SUMMER Distribuidora** (distribuidorasummer@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 04 de noviembre de 2015 01:08:48 p.m.
Para: UOC ARPAR (uocarpar@hotmail.com)
1 archivo adjunto
UOC 3 Contrad Directa 41_15.pdf (369,8 kB)
Recibido: Carlos Galeano

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 04 de noviembre del 2015.-

Señor/a:
DISTRIBUIDORA SUMMER.
Teléf. (021) 208-971
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar sobre la Resolución Nº 111/15, del Comando de la Armada, en la cual amplia y adjudica a las firmas comerciales **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.** y **DISTRIBUIDORA SUMMER,** respectivamente, correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de agosto de 2015.-

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución 111/15 del Comando de la Armada.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

De: **OFFICE SERVER - Informática y Art. de Oficina.**(o_server@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 04 de noviembre de 2015 12:37:10 p.m.
Para: UOC ARPAR (uocarpar@hotmail.com)

Recibido: Nelson Maldonado Galeano

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 04 de noviembre del 2015.-

Señor/a:
OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO.
Teléf. (021) 900-383
Lambaré - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar sobre la Resolución Nº 111/15, del Comando de la Armada, en la cual amplia y adjudica a las firmas comerciales **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.** y **DISTRIBUIDORA SUMMER,** respectivamente, correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 13 de agosto de 2015.-

Anexo: Resolución 111/15 del Comando de la Armada.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3